

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021**ST/009 /2021****Asunto: Actualización del micrositio del Concejo**

El acta que se expone a continuación, fue aprobada por unanimidad por el pleno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en sesión ordinaria. No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo.

**ATENTAMENTE****RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA
SECRETARIO TÉCNICO**

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020**

En la Ciudad de México, a las diez horas con treinta y seis minutos del treinta de junio de dos mil veinte, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México*; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril del año en curso. En reunión virtual mediante la plataforma tecnológica Zoom, estando presentes:

- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Juan Manuel Martínez Pérez, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal; y
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo.

Previo convocatoria, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria.
- IV. Informe del Alcalde en Cuauhtémoc referente a las acciones realizadas en la demarcación durante la emergencia sanitaria a causa del COVID-19.



- V. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se modifica el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc" publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 430; con respecto al predio ubicado en Paseo de la Reforma 26, colonia Juárez en la Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles" dentro de la zonificación HM/40/20/Z en 4,648.79M2 de superficie total del predio antes mencionado.
- VI. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se modifica el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc" publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 430; con respecto al predio ubicado en Paseo de la Reforma 156, colonia Juárez en la Alcaldía Cuauhtémoc, para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles" dentro de la zonificación HM/40/20/Z en 2,598.76 M2 de superficie total del predio antes mencionado.
- VII. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se reforma el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc", publicado el 29 de septiembre de 2008 y el aviso por el que se da a conocer la difusión del Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, publicado el día 15 de febrero del 2018 (No. 262 Tomo II) en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; con respecto al predio ubicado en Plaza de la República 35, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles" dentro de la zonificación HM/25/20/Z en 7,823.00 m2 de la intensidad de construcción permitida en el predio antes mencionado.
- VIII. Propuesta de Acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se reforma el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc", publicado el 29 de septiembre de 2008 y el aviso por el que se da a conocer la difusión del Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, publicado el día 15 de febrero del 2018 (No. 262 Tomo II), en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; con respecto al predio ubicado en Plaza de la República 31, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de



"Servicios de hospedaje: hoteles" dentro de la zonificación HM/25/20/Z en 5,223.00 M2 de la intensidad de construcción permitida en el predio antes mencionado"

IX. Propuesta de reforma de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en materia de sesiones remotas.

X. Asuntos Generales:

1. Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez respecto a las recientes modificaciones realizadas por el Congreso de la Ciudad de México a la Ley de Austeridad de la Ciudad de México.
2. Exhorto del Concejal Abel Fuentes a los concejales de la Alcaldía Cuauhtémoc a manifestarse en contra del aumento a la tarifa del agua en las colonias: Cuauhtémoc, Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa, Juárez; y soliciten a la Jefa de Gobierno dejar sin efectos el aviso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
3. Pronunciamiento del Concejal Abel Fuentes en contra de la Ley de Austeridad propuesta por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.
4. Pronunciamiento del Concejal Abel Fuentes en favor del apoyo económico conocido como Ingreso Básico Universal.
5. Reconocimiento del Concejal Abel Fuentes al trabajo del personal de la alcaldía en el marco de la emergencia sanitaria.
6. Exhorto del Concejal Abel Fuentes para prevenir riesgos provocados por el sismo del pasado 23 de junio de 2020.
7. Pronunciamiento del Concejal Erwin Arriola sobre la responsabilidad moral, ética y laboral de los concejales.
8. Pronunciamiento de la Concejal Miriam Bahena respecto a la situación del semáforo rojo que prevalece en la alcaldía y en la Ciudad de México.
9. Pronunciamiento de la Concejal Erika Barrientos en apoyo del Presidente y en defensa de la Cuarta Transformación. Dos tareas fundamentales.



10. Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales en el marco de la emergencia sanitaria declarada a causa del COVID-19, desde la perspectiva de la Alcaldía Cuauhtémoc y la Cuarta Transformación de la República.

I. Registro de asistencia y verificación del quórum

Contando con la presencia de los 11 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 10:36 horas.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la aprobación del Acta, misma que fue aprobada por unanimidad.



IV. Informe del Alcalde en Cuauhtémoc referente a las acciones realizadas en la demarcación durante la emergencia sanitaria a causa del COVID-19

El Presidente del Concejo realizó un informe de las acciones realizadas por la alcaldía en atención a la contingencia sanitaria provocada por el Covid-19. Inició compartiendo que, desde el inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia (JNSD), se redujo en 77% la plantilla laboral, de tal forma que, del total de trabajadores (9,569), únicamente se encuentran laborando de manera presencial 2,220 personas; siendo una parte importante trabajadores de la Dirección General de Servicios Urbanos, en el marco de los servicios esenciales que en ningún momento de la emergencia sanitaria se han detenido.

La suspensión de actividades no esenciales se tradujo en el cierre de todos los deportivos, teatros, casas de cultura y CENDIS dependientes de la alcaldía. Asimismo, se realizó el cierre de 13 mercados públicos de giros no esenciales y permanencia de 26 mercados con locales esenciales, aplicando medidas sanitarias y de control de aforo.

En acuerdo con liderazgos de comerciantes, se suspendió la instalación de 37 de los 60 tianguis que se instalan en la demarcación, al tiempo que se dialogó particularmente con los establecimientos en vía pública para que permanecieran en casa, y en caso de venta de comida, habilitaran el servicio a domicilio.

En materia de verificaciones en establecimientos mercantiles, el Presidente del Concejo informó que 83% de los establecimientos no esenciales permanecieron cerrados durante la JNSD, al tiempo que se realizaron 582 revisiones aleatorias para asegurar que los lugares con venta de alimentos cumplieran con las medidas sanitarias.

En cuanto a la supervisión y acompañamiento de obras privadas, a partir de diversas denuncias vecinales, se supervisaron 73 construcciones, invitando a los propietarios a suspender las obras, o a indicar un plazo para detenerlas. Particularmente, a partir de la declaratoria de semáforo rojo en la ciudad, se contactó mediante cartas a todas las constructoras para invitarlas a notificar el inicio de sus trabajos a partir de su alta en el IMSS, con el ánimo de informar a los vecinos sobre su reactivación.

Se realizaron acciones permanentes durante la JNSD, tales como la promoción en redes sociales y página web de la alcaldía de las recomendaciones definidas por el Gobierno Federal y de la Ciudad de México, así como la colocación de 5,000 carteles del "Flujograma Ciudadano", 1,500 sobre el correcto lavado de manos y 2,500 sobre la identificación del Covid-19. Al interior de los inmuebles de la alcaldía, se instalaron filtros sanitarios para medir la temperatura y aplicar gel antibacterial en todos los accesos; de igual forma se adquirió el material necesario para cuidar al personal.



En el mismo sentido, se realizó periódicamente la sanitización de 280 vehículos del servicio de limpia, 27 lecherías Liconsa, 54 inmuebles públicos y 8 espacios abiertos; se enviaron circulares con recomendaciones sanitarias e invitaciones a quedarse en casa a los comités vecinales, locatarios de mercados, tianguis, bazares y establecimientos mercantiles; se retiraron gimnasios al aire libre y tableros de basquetbol, así como la colocación de tapiales y vallas en el frontón de Tlatelolco, debido a las constantes aglomeraciones; se apoyó al gobierno de la ciudad en la dispersión de personas en condición de calle en parques, monumentos y calles.

Se realizaron operativos para evitar aglomeraciones en la Plaza del Danzón y el Kiosco Morisco, así como vigilancia de la policía auxiliar en los parques Luis Pasteur y López Velarde. Igualmente, fueron cancelados 20 espectáculos en plazas públicas ubicadas en el perímetro A del Centro Histórico, junto con el acordonamiento de 183 espacios públicos y la colocación de 220 lonas informativas.

El Alcalde en Cuauhtémoc detalló que la policía auxiliar reforzó presencia en tiendas de autoservicio y mercados públicos para evitar saqueos, así como en el Hospital Infantil Federico Gómez para garantizar la seguridad del personal. En materia de servicios urbanos, se realizó sin interrupción la recolección de residuos sólidos, recolecciones nocturnas de tiros a cielo abierto, servicio permanente de suministro de pipas, reparación de fugas, guardias de emergencia para servicios de desazolve, retiro de árboles y ramas en riesgo, así como alumbrado público.

En un esfuerzo importante y sin precedente, se realizó la entrega a domicilio de las tarjetas de seis programas sociales, en beneficio de 2,351 personas. En materia cultural, la estrategia “*Cultura en Vivo*” transmitió en línea 27 conciertos, así como tutoriales de clases de baile, creación de huertos urbanos, proyección de películas y recorridos turísticos virtuales; se realizó la estrategia #ConsumeLocal, promocionando la compra de bienes y alimentos en los mercados públicos y 696 pequeños establecimientos de la demarcación; el chat en línea de la alcaldía dio atención permanente.

Se realizó la revisión del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), misma que permitió la depuración de 36,000 a 26,000 registros para conocer con precisión giros, impactos y generar un mayor vínculo con los establecimientos. En la misma lógica, se enviaron boletines informativos con medidas preventivas para 10,359 establecimientos y cartas a 54 espacios de venta o reparación de bicicletas, invitándolos a informarse sobre las medidas sanitarias.

Debido a su condición de epicentro de la ciudad y corazón de la República, se integró a la alcaldía a la Comisión Especial para la Reactivación Económica y Mitigación de Afectaciones causadas por la emergencia sanitaria del Consejo Económico Social y Ambiental de la Ciudad de México.



La Ventanilla Única de Trámites acató la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del acuerdo por el que se reanudaron actividades para la atención en materia de obras, establecimientos mercantiles y mercados, el pasado 11 de junio. De igual forma, el CESAC y el SUAC atendieron el 87.9% de los servicios requeridos por los ciudadanos.

El Alcalde en Cuauhtémoc y Presidente del Concejo, expuso los resultados de la estrategia de inclusión social "*Nuestro Corazón*". En su vertiente "*Fortalece*", se entregaron vales de despensa a más de 15,000 derechohabientes de Liconsa para ser canjeados en mercados públicos y negocios locales; ejerciendo un monto de \$16,000,000.

La vertiente "*Comparte*", consistió en apoyo para garantizar el derecho a la alimentación de 6,520 personas en condición de vulnerabilidad social que no contaban con otro apoyo gubernamental. Se entregaron monederos electrónicos para que pudieran adquirir productos básicos de la canasta alimentaria; realizando dos depósitos de \$525 con una inversión de \$6,846,000.

Por su parte, la vertiente "*Resiste*" apoyó a sectores económicos de comercio y prestación de servicios a cubrir la nómina de sus trabajadoras y trabajadores, beneficiando a casi 3,000 personas, principalmente del sector restaurantero, con una inversión de \$5,520,000. Finalmente, la vertiente "*Suma*" apoyó a micro y pequeñas empresas a cubrir la renta, compra de insumos, o pago de servicios; en beneficio de 621 unidades económicas que generan 4,000 empleos directos y 12,000 indirectos, ejerciendo una inversión de \$9,295,000.

Consciente de que la demarcación territorial es el epicentro cultural de la ciudad, el Alcalde informó sobre la estrategia "*Cuauhtémoc, el corazón de México: Cultura y Recreación*", la cual, mediante una inversión de \$4,000,0000, adquirió 22,750 boletos, divididos en 8,210 para teatros, 3,000 para cines y 11,540 para museos y espacios recreativos; con el doble objetivo de apoyar a los espacios culturales y que los vecinos de la demarcación asistan a ellos cuando existan condiciones propicias.

Finalmente, con el ánimo de ayudar de manera específica a la población que ejerce el comercio en vía pública, se realizó una acción social de entrega de ayuda alimentaria para este sector.

Una vez concluido el informe, el Presidente del Concejo aprovechó la ocasión para compartirles a los integrantes del órgano colegiado las actividades realizadas por la alcaldía en atención al sismo registrado el 23 de junio del año en curso, puntualizando que el tiempo de evacuación del inmueble de la alcaldía fue de 5 minutos con 10 segundos, cerrando vialidades para abordar puntos de reunión y atendiendo cinco casos de crisis nerviosas y baja presión arterial.



En apego estricto a los protocolos, se realizó la instalación del Comité de Emergencias en el Deportivo Cuauhtémoc; contando con la presencia del titular de la demarcación, la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y demás funcionarios de la alcaldía, al tiempo que se activó la Red de Voluntarios Profesionales en las colonias Guerrero, Algarín, Tabacalera, Condesa, Obrera y Roma. Al 30 de junio, fueron atendidas 118 peticiones de revisión primaria a inmuebles con probable daño estructural.

V. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se modifica el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc" publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 430; con respecto al predio ubicado en Paseo de la Reforma 26, colonia Juárez en la Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles" dentro de la zonificación HM/40/20/Z en 4,648.79M2 de superficie total del predio antes mencionado

Antes de abordar el punto del orden del día, el Alcalde en Cuauhtémoc y Presidente del Concejo compartió con los integrantes del órgano colegiado una contextualización sobre las cuatro propuestas de acuerdo, puntualizando que se trata de una iniciativa ciudadana presentada ante el Congreso de la Ciudad de México, en el marco de las facultades para hacer cambios de uso de suelo que tiene de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Instituto de Planeación.

Dicha iniciativa, turnada a la comisión de Desarrollo Urbano del Congreso de la Ciudad de México, fue enviada a la alcaldía a través de la Presidenta del Congreso, la Diputada Isabela Rosales, exhortándola a compartir una opinión. La solicitud de opinión, en el caso de los cuatro predios, es en relación a agregar al uso de suelo existente la calidad de poder ser utilizados en la rama de hotelería.

Derivado de ello, el viernes 26 de junio se realizó una reunión de trabajo de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano con la Directora General, a la cual se invitó a todos los concejales para explicar a detalle la propuesta de opinión que, para los cuatro predios, es en sentido positivo, debido a que no trastoca la dinámica económica y empresarial de las zonas que se pretende intervenir.

Finalmente, en apego a la Constitución de la ciudad y a la vocación democrática del órgano colegiado, se someten a consideración del Concejo los cuatro dictámenes de opinión en sentido positivo.



Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del dictamen de opinión, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente sometió a consideración del Concejo el dictamen opinión para expresar comentarios u observaciones, haciendo uso de la palabra los siguientes concejales en el orden y sentido que se muestra a continuación:

Erika Barrientos: Celebró el procedimiento por el cual se someten a consideración del Concejo los cuatros dictámenes de opinión, mismos que colocan al órgano colegiado a la vanguardia, al ser el primero de entre las 16 alcaldías en cumplir a cabalidad con su facultad de emitir opinión respecto a cambios en materia de uso de suelo. Asimismo, realizó una recapitulación del dinamismo económico, social y cultural de las zonas a intervenir, el cual hace propicio emitir las opiniones en sentido positivo.

Ana Villagrán: Celebró que el Concejo de la alcaldía avance en la forma de ejercer las facultades que le confiere la ley, así como la apertura del Alcalde y la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano para dialogar con los integrantes del órgano colegiado el contexto en relación a las propuestas de dictamen, así como su contenido. Finalmente, hizo una llamado para que, cuando se llegue al momento procesal correspondiente a la presentación de los proyectos a desarrollar, se tome en cuenta la opinión de los vecinos en las modalidades que marca la ley, tales como la consulta ciudadana.

Erwin Arriola: Inició recordando a sus compañeros del órgano colegiado que la opinión a su consideración, representa un momento específico en el largo procedimiento faltante para concretar los desarrollos inmobiliarios en cuestión. De igual forma, hizo un llamado a la unidad en torno a las oportunidades de desarrollo y bienestar en la demarcación, mismas que serán necesarias para la recuperación económica que permita paliar las consecuencias de la emergencia sanitaria y sus secuelas en la sociedad.

Grecia Jiménez: Expresó su respaldo a la generación de empleos y desarrollo económico en la demarcación, al tiempo que hizo un llamado para que, cuando se llegue al momento de elaboración de los desarrollos, se protejan los derechos de los vecinos aledaños a los mismos, los servicios públicos de calidad y el respeto a la vivienda digna.



Juan Manuel Martínez: Realizó un reconocimiento al Alcalde en Cuauhtémoc por respetar la Constitución Política de la Ciudad de México al convocar a los concejales ser partícipes del proceso y aprobación de los dictámenes de opinión en materia de uso de suelo, mismos que sientan un precedente en la historia democrática de la ciudad y del Concejo de la Alcaldía.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de dictamen de opinión:

Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el dictamen de opinión del Concejo respecto al predio ubicado en Paseo de la Reforma 26, colonia Juárez en la Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles".



- VI. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se modifica el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc" publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 430; con respecto al predio ubicado en Paseo de la Reforma 156, colonia Juárez en la Alcaldía Cuauhtémoc, para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles" dentro de la zonificación HM/40/20/Z en 2,598.76 M2 de superficie total del predio antes mencionado**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del dictamen de opinión, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente sometió a consideración del Concejo el dictamen opinión para expresar comentarios u observaciones. Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de dictamen de opinión:

Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el dictamen de opinión del Concejo respecto al predio ubicado en Paseo de la Reforma 156, colonia Juárez en la Alcaldía Cuauhtémoc, para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles".



VII. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se reforma el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc", publicado el 29 de septiembre de 2008 y el aviso por el que se da a conocer la difusión del Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, publicado el día 15 de febrero del 2018 (No. 262 Tomo II) en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; con respecto al predio ubicado en Plaza de la República 35, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles" dentro de la zonificación HM/25/20/Z en 7,823.00 m2 de la intensidad de construcción permitida en el predio antes mencionado

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del dictamen de opinión, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente sometió a consideración del Concejo el dictamen opinión para expresar comentarios u observaciones. Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de dictamen de opinión:

Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el dictamen de opinión del Concejo respecto al predio ubicado en Plaza de la República 35, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles".



- VIII. Propuesta de Acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se reforma el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc", publicado el 29 de septiembre de 2008 y el aviso por el que se da a conocer la difusión del Decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, publicado el día 15 de febrero del 2018 (No. 262 Tomo II), en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; con respecto al predio ubicado en Plaza de la República 31, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles" dentro de la zonificación HM/25/20/Z en 5,223.00 M2 de la intensidad de construcción permitida en el predio antes mencionado"**

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura del dictamen de opinión, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente sometió a consideración del Concejo el dictamen opinión para expresar comentarios u observaciones. Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta de dictamen de opinión:

Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor

Por unanimidad, fue aprobado el dictamen de opinión del Concejo respecto al predio ubicado en Plaza de la República 31, colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de hospedaje: hoteles".



IX. Propuesta de reforma de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en materia de sesiones remotas

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico sometió a votación económica la dispensa de la lectura de la propuesta de reforma, misma que fue aprobado por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa, se otorgó el uso de la palabra a la Concejal Grecia Jiménez, Presidenta de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales, para exponer la propuesta de reforma.

En su intervención, la Concejal Jiménez postuló que con las adecuaciones al Reglamento Interior en materia de sesiones remotas en las comisiones y sesiones del órgano colegiado, se armoniza la normatividad interna con la nueva normalidad y se pone al Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc a la vanguardia. Asimismo, destacó el diálogo y trabajo conjunto de los integrantes de la comisión para alcanzar la propuesta que se somete a consideración del pleno.

Posteriormente, el Presidente sometió a consideración del Concejo la propuesta de reforma para expresar comentarios u observaciones. Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación nominal la propuesta:

Integrante del Concejo	Sentido de su voto
Néstor Núñez López	A favor
Erwin Francisco Arriola Doroteo	A favor
Miriam Bahena Cortés	A favor
Erika Barrientos Pantoja	A favor
América Cañizales Andrade	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Grecia Maribel Jiménez Hernández	A favor
Juan Manuel Martínez Pérez	A favor
Héctor Rafael Méndez Rosales	A favor
José Ricardo Rodríguez López	A favor
Ana Jocelyn Villagrán Villasana	A favor



Por unanimidad, fue aprobada la propuesta de reforma de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales al Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc en materia de sesiones remotas

X. Asuntos Generales

1. Pronunciamiento de la Concejal Grecia Jiménez respecto a las recientes modificaciones realizadas por el Congreso de la Ciudad de México a la Ley de Austeridad de la Ciudad de México.

La Concejal Jiménez realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>

2. Exhorto del Concejal Abel Fuentes a los concejales de la Alcaldía Cuauhtémoc a manifestarse en contra del aumento a la tarifa del agua en las colonias: Cuauhtémoc, Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa, Juárez; y soliciten a la Jefa de Gobierno dejar sin efectos el aviso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El Concejal Fuentes realizó su exhorto ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>

3. Pronunciamiento del Concejal Abel Fuentes en contra de la Ley de Austeridad propuesta por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

El Concejal Fuentes realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>

4. Pronunciamiento del Concejal Abel Fuentes en favor del apoyo económico conocido como Ingreso Básico Universal.

El Concejal Fuentes realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>



5. Reconocimiento del Concejal Abel Fuentes al trabajo del personal de la alcaldía en el marco de la emergencia sanitaria.

El Concejal Fuentes realizó su reconocimiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>

6. Exhorto del Concejal Abel Fuentes para prevenir riesgos provocados por el sismo del pasado 23 de junio de 2020.

El Concejal Fuentes realizó su exhorto ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>

7. Pronunciamento del Concejal Erwin Arriola sobre la responsabilidad moral, ética y laboral de los concejales.

El Concejal Arriola realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>

8. Pronunciamento de la Concejal Miriam Bahena respecto a la situación del semáforo rojo que prevalece en la alcaldía y en la Ciudad de México.

La Concejal Bahena realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>

9. Pronunciamento de la Concejal Erika Barrientos en apoyo del Presidente y en defensa de la Cuarta Transformación. Dos tareas fundamentales.

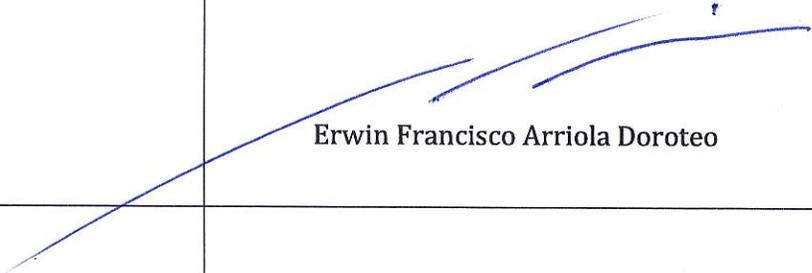
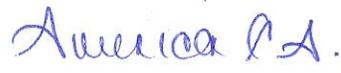
La Concejal Barrientos realizó su pronunciamiento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>



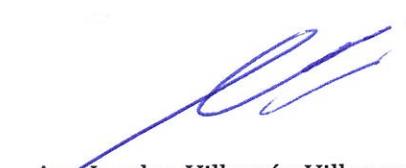
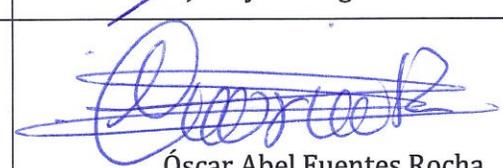
10. Pronunciamiento de la Concejal América Cañizales en el marco de la emergencia sanitaria declarada a causa del COVID-19, desde la perspectiva de la Alcaldía Cuauhtémoc y la Cuarta Transformación de la República.

La Concejal Cañizales realizó su pronunciamento ante el pleno del Concejo. Su intervención puede ser consultada de manera íntegra en el siguiente vínculo: <https://www.youtube.com/watch?v=-pEri-XDhno&t=1994s>

No habiendo más asuntos en el orden del día, a las 12:41 horas, el Presidente clausuró la Sexta Sesión Ordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

Integrante del Concejo	Firma
Presidente	Néstor Núñez López
Concejal	 Erwin Francisco Arriola Doroteo
Concejal	Erika Barrientos Pantoja
Concejal	 América Cañizales Andrade



Concejal	 José Ricardo Rodríguez López
Concejal	Miriam Bahena Cortés
Concejal	Juan Manuel Martínez Pérez
Concejal	Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	 Ana Jocelyn Villagrán Villasana
Concejal	 Óscar Abel Fuentes Rocha



Secretario Técnico	 Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama
--------------------	---



